

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2023
e informe de gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Debido a que nos encargaron la realización de la auditoría del ejercicio 2022 de la Sociedad con posterioridad al cierre de dicho ejercicio, no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias a dicha fecha, ni pudimos satisfacernos mediante la aplicación de procedimientos alternativos en cuanto a las cantidades existentes. Por consiguiente, no pudimos verificar la razonabilidad de la cifra de existencias a 31 de diciembre de 2022 ni del resultado de dicho ejercicio, por lo que nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, consecuentemente, fue una opinión con salvedades. Puesto que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado de las operaciones del ejercicio 2023, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones del ejercicio actual y en las reservas iniciales por ganancias acumuladas correspondientes a 2022.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

Según se indica en la nota 21.1, las ventas del ejercicio han ascendido a 5.636.518 euros, que se corresponden, principalmente, con la comercialización, distribución, instalación, mantenimiento de cualquier tipo de producto relacionado con la simulación informática, incluido hardware y software.

Tal y como se describe en la nota 4.j, los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales aplicados por la Sociedad, si bien no resulta complejo, implica un elevado número de transacciones. En este sentido, la ocurrencia del reconocimiento de ingresos ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicha cuestión han incluido la evaluación de la consistencia de los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación.

Asimismo, hemos procedido a realizar procedimientos sustantivos en detalle sobre una muestra de facturas emitidas para la cual hemos validado el registro de los ingresos del ejercicio considerando las condiciones de venta acordadas con los clientes y las prácticas contables de reconocimiento de ingresos aplicables.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales adjuntas (véanse notas 4.j y 21.1) en relación a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.


Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

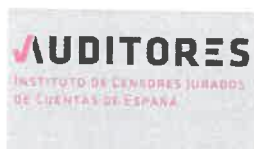
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
(anteriormente DELOITTE, S.L.)
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Eva Pardina Rivas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23510
28 de junio de 2024



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/18773

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales
Correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

(Junto con el Informe de Auditoría)

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de flujos de efectivo al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2023



Balance correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inmovilizado Intangible	5	130.963,00	234.185,96
Aplicaciones Informáticas		130.963,00	234.185,96
Inmovilizado material	6	110.494,98	6.339,76
Instalaciones técnicas, mobiliario y otro in. Material		110.494,98	6.339,76
Inversiones financieras a largo plazo	9 y 10.1	75.516,13	48.421,84
Otros activos financieros		75.516,13	48.421,84
Activos por impuesto diferido	19	1.023.796,40	1.599.990,08
Total activo no corriente		1.340.770,51	1.888.937,64
Activo corriente			
Existencias	11	863.097,04	2.055.062,86
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	2.007.399,15	1.040.149,69
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	1.303.935,54	615.672,68
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	9 y 20.1	22.002,63	-
Personal	9	57,85	16.482,04
Otros créditos con las Administraciones públicas	19	681.403,13	407.994,97
Inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo	9, 10.1 y 20.1	125.693,62	-
Otros activos financieros		125.693,62	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9 y 12	296.552,13	1.197.759,89
Total activo corriente		3.292.741,94	4.292.972,44
TOTAL ACTIVO		4.633.512,45	6.181.910,08
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto			
Fondos propios	13	2.018.198,46	2.772.360,16
Capital		5.194,00	5.194,00
Prima de emisión		124.567,00	124.567,00
Reservas		3.441.660,94	3.441.660,94
Legal y estatutarias		55.409,70	55.409,70
Otras reservas		3.386.251,24	3.386.251,24
Resultados de ejercicios anteriores		(5.964.573,80)	(11.088.988,93)
Resultado del ejercicio		(754.161,70)	5.124.415,13
Otras aportaciones de socios		5.165.512,02	5.165.512,02
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-	49.824,49
Total patrimonio neto		2.018.198,46	2.822.184,65
Pasivo no corriente			
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	15 y 16.2	262.364,39	310.066,38
Total pasivo no corriente		262.364,39	310.066,38
Pasivo corriente			
Deudas a corto plazo	15 y 16.2	52.947,27	50.859,03
Deuda con entidades de crédito		52.947,27	47.702,00
Otros pasivos financieros		-	3.157,03
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15, 19.1 y 20.1	873.934,73	139.932,45
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.3	1.426.067,60	2.858.867,56
Proveedores	15	762.222,23	1.187.645,12
Acreedores varios	15	26.439,43	49.465,56
Personal	15	16.885,43	4.791,31
Pasivo por impuesto corriente	19	-	843.364,16
Otras deudas con las administraciones Públicas	19	104.930,28	142.514,26
Anticipos de clientes	15	515.590,23	631.087,15
Total pasivo corriente		2.352.949,60	3.049.659,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.633.512,45	6.181.910,08

Las notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Balance del ejercicio 2023.

13

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023
 (Expresado en euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21.1	5.636.518,19	7.240.130,52
Ventas		2.281.150,97	3.942.380,23
Prestaciones de servicios		3.355.367,22	3.297.750,29
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(1.101.704,19)	386.717,63
Aprovisionamientos	21.2	(1.608.941,21)	(2.839.412,60)
Consumo de mercaderías		(1.273.324,42)	(2.811.172,49)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(119.188,61)	(28.240,11)
Trabajos realizados por otras empresas		(63.174,00)	-
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(153.254,18)	-
Otros ingresos de explotación		1.673,48	1.533,24
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.673,48	1.533,24
Gastos de personal	21.3	(2.655.112,85)	(2.272.366,20)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.112.037,19)	(1.811.700,87)
Cargas sociales		(543.075,66)	(460.665,33)
Otros gastos de explotación		(1.065.574,67)	(967.994,16)
Servicios exteriores	21.4	(1.056.165,09)	(940.504,59)
Tributos		(6.731,85)	(24.326,88)
Otros gastos de gestión corriente		(2.677,73)	(3.162,69)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(221.370,17)	(226.757,00)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	49.824,49	175.077,52
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	-	(5.787,49)
Otros resultados	13	-	2.487.098,38
Resultado de explotación		(964.686,93)	3.978.239,84
Ingresos financieros	9	9,81	66.036,93
De valores negociables y otros instrumentos financieros		9,81	66.036,93
De terceros		9,81	66.036,93
Gastos financieros	15	(14.757,05)	(35.327,65)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20.1	(14.604,67)	(31.310,58)
Por deudas con terceros		(152,38)	(4.017,07)
Diferencias de cambio		(26.114,76)	(4.779,03)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10.1	-	367.122,38
Resultado financiero		(40.862,00)	393.052,63
Resultado antes de impuestos		(1.005.548,93)	4.371.292,47
Impuestos sobre beneficios	19	251.387,23	753.122,66
Resultado del ejercicio		(754.161,70)	5.124.415,13

Las notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2023
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.U.
A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos al cierre del ejercicio 2023
(Expresado en euros)



Concepto	Nota	2023	2022 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(754.161,70)	5.124.415,13
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto		-	36.914,78
c) Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		(49.824,49)	(175.077,52)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(803.986,19)	4.986.252,39

Las notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.

(*) No auditado

Estado de cambios en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2023
 Aplicaciones de Simulación Simice, S. L. U.
 B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2023
 (Expresado en euros)



	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de los socios	Subvenciones, donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo final al 31.12.22	5.194,00	124.567,00	3.441.660,94	(11.088.988,93)	5.124.415,13	5.165.512,02	49.824,49	2.822.184,65
Saldo inicial ajustado	5.194,00	124.567,00	3.441.660,94	(11.088.988,93)	5.124.415,13	5.165.512,02	49.824,49	2.822.184,65
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	(754.161,70)	-	(49.824,49)	(803.986,19)
II. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	5.124.415,13	(5.124.415,13)	-	-	-
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	5.124.415,13	(5.124.415,13)	-	-	-
Saldo final al 31.12.23	5.194,00	124.567,00	3.441.660,94	(5.964.573,80)	(754.161,70)	5.165.512,02	-	2.018.198,46

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de los socios	Subvenciones, donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo final al 31.12.21	5.194,00	124.567,00	3.441.660,94	(11.143.744,94)	54.756,01	-	187.987,23	(7.329.579,76)
Saldo inicial ajustado	5.194,00	124.567,00	3.441.660,94	(11.143.744,94)	54.756,01	-	187.987,23	(7.329.579,76)
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	5.124.415,13	-	(138.162,74)	4.986.252,39
II. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	54.756,01	(54.756,01)	5.165.512,02	-	5.165.512,02
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	54.756,01	(54.756,01)	-	-	-
2. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	5.165.512,02	-	5.165.512,02
Saldo final al 31.12.22 (*)	5.194,00	124.567,00	3.441.660,94	(11.088.988,93)	5.124.415,13	5.165.512,02	49.824,49	2.822.184,65

Las notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
 (*) No auditado

	2023	2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.376.847,76)	816.145,01
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.005.548,93)	4.371.292,47
2. Ajustes del resultado	626.570,40	(2.458.186,46)
a) Amortización del inmovilizado (+).	221.370,17	226.757,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	414.162,72	3.162,69
c) Ingresos financieros (-).	(9,81)	(66.036,93)
d) Gastos financieros (+).	14.757,05	35.327,65
e) Diferencias de cambio (+/-).	26.114,76	4.779,03
f) Subvenciones.	(49.824,49)	(175.077,52)
g) Otros resultados.	-	(2.487.098,38)
3. Cambios en el capital corriente	(856.249,79)	(1.127.670,28)
a) Existencias (+/-).	700.435,48	(1.586.149,14)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(967.249,46)	(780.469,38)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(589.435,81)	1.238.948,24
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(141.619,44)	30.709,28
a) Pagos de intereses (-).	(152,38)	(35.327,65)
b) Cobros de intereses (+).	9,81	66.036,93
c) Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+).	(141.476,87)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(172.029,10)	(29.346,84)
6. Pagos por inversiones (-)	(172.029,10)	(29.346,84)
a) Inmovilizado intangible	(70.350,00)	-
b) Inmovilizado material	(74.584,81)	-
c) Otros activos financieros	(27.094,29)	(29.346,84)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	673.783,86	342.522,89
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	673.783,86	342.522,89
a) Préstamos intergrupo	719.397,61	139.932,45
b) Deudas	(45.613,75)	202.590,44
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(26.114,76)	(4.779,03)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(901.207,76)	1.124.542,03
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.197.759,89	73.217,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	296.552,13	1.197.759,89

Las notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.

(*) No auditado

1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), se constituyó como sociedad limitada en España el 4 de julio de 2003 por un periodo de tiempo indefinido. Con domicilio social y fiscal en calle de los Vidrieros, 1, Nave 1, 28830 San Fernando de Henares (Madrid), y CIF B83733535 desarrolla su actividad en la misma localidad.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 12 de abril de 2005, Tomo 21194, Folio 72, Sección 8ª, Hoja número M-376395 e Inscripción 1ª.

El objeto social de la Sociedad consiste en la comercialización, exportación, importación, promoción, distribución, transporte, montaje, instalación, almacenaje, mantenimiento, reparación, asistencia técnica, asesoramiento, intermediación, contratación y difusión de cualquier tipo de productos relacionados con la simulación informática, incluidos el hardware y software. La actividad principal de la Sociedad durante los últimos ejercicios es la fabricación y comercialización, tanto en España como en el extranjero, de todo tipo de simuladores informáticos CNAE 6201.

Según los términos previstos en la Ley 12/1992 del 27 de mayo sobre contrato de agencia, con fecha 14 de abril de 2014, se constituye una Agencia en el país de Chile (Sucursal) bajo la denominación Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.-Agencia en Chile, con domicilio social Av. Nueva Providencia, 1850, oficina nº 21, Santiago Región Metropolitana, provista del RUT Número 59201490-4, e inscrita en Chile. La agencia inicia actividad con fecha 6 de mayo de 2014. Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.-Agencia en Chile ha sido legalmente disuelta, según la normativa actual en Chile el 30 de junio de 2022, ya que no ejercía actividad alguna y no tenía trabajadores activos desde 31 de diciembre de 2015.

El 30 de junio de 2022, Indra Sistemas, S.A. compró la Sociedad adquiriendo el 100% de las participaciones. Por tanto, la sociedad que participa directamente en el capital social de la Sociedad a fecha de 31 de diciembre de 2023 es:

Socios	% Cuota de Participación	Valor Nominal (euros)
INDRA SISTEMAS S.A.	100%	5.194,00
	100%	5.194,00

Indra Sistemas, S.A. tiene su domicilio fiscal y social en Alcobendas, Madrid. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Indra se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores de Indra Sistemas, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo de 2023.

De acuerdo con la ley artículo 13 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

2) Bases de presentación

a) Marco normativo

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2024, serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

c) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. A excepción del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, todos formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas, de fecha 30 de junio de 2023.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, expresadas con decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las Cuentas Anuales.

Crterios para la activación de gastos de desarrollo

La activación de los gastos de desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera y que se detallan en la nota 4.b). En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias por incumplimiento de los criterios previstos en el marco de información financiera para su activación.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Para ello han utilizado los planes de negocio del grupo fiscal aprobados por los Administradores para los próximos cinco años, concluyendo acerca de la recuperabilidad de los citados activos por impuesto diferido registrados en dicho horizonte temporal

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos en función de la facturación. La facturación se produce a medida que se incurren los gastos en cada uno de los proyectos que ejecuta la Sociedad. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total de los contratos, riesgos de contratos y otros juicios. La Dirección de la Sociedad revisa continuamente todas las estimaciones de los contratos y las ajusta consecuentemente.

Correcciones valorativas de cuentas a cobrar y créditos

La corrección valorativa por insolvencias de las cuentas a cobrar a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas.

Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en Cuentas Anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Cambios en criterios contables

No existen cambios de criterios contables durante el ejercicio 2023.

g) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

Fin de la pandemia de COVID-19

En 2023 la Organización Mundial de la Salud ha retirado el nivel de alerta internacional vigente desde principios de 2020 por la pandemia de Covid-19. La mayoría de los sectores económicos han retornado a los niveles de actividad pre-Covid, gracias a una recuperación que en muchos casos ha sido más rápida de lo previsto. No obstante, alguno de los sectores más afectados, como el transporte aéreo, prevén recuperar los volúmenes de tráfico pre-Covid a lo largo de 2024.

A pesar de la fuerte contracción vivida en 2020, Indra logró recuperar ya en 2021 el volumen de negocio previo a la pandemia.

Guerra de Ucrania

La invasión de Ucrania por parte de Rusia en 2022 ha tenido un fuerte impacto humanitario, económico y geopolítico de alcance global, aunque con mayor repercusión en Europa. Tras casi dos años desde el comienzo de la invasión, actualmente el conflicto se encuentra en una fase de estancamiento y aún existe una gran incertidumbre sobre su duración y desenlace. El desempeño de Ucrania en este conflicto está estrechamente ligado al envío de ayuda económica y militar desde países occidentales, que por el momento mantienen su apoyo a Ucrania.

Esta guerra ha llevado a la sociedad europea a tomar una mayor concienciación sobre la relevancia de la Defensa. La mayor parte de los países europeos han anunciado su intención de incrementar el nivel de gasto en Defensa, con el objetivo a medio plazo de alcanzar el umbral del 2% del PIB exigido por la OTAN a sus miembros. Esto ha supuesto una mejora de las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad, y está dando lugar a la aceleración de buena parte de los programas nacionales y europeos de Defensa en los que la compañía toma parte. En concreto, España ha anunciado el compromiso de converger a un nivel de gasto en Defensa del 2% del PIB en 2029, y el presupuesto de Defensa en 2023 ya ha recogido un notable incremento, particularmente en las partidas destinadas a la adquisición de equipamiento.

En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países. La compañía mantiene una vigilancia continua de la evolución del conflicto desde su inicio, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para adaptar las operaciones de la compañía a un entorno cambiante. Indra pretende anticiparse a cualquier riesgo que suponga una amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes con los que trabaja la compañía.

Elevados niveles en los tipos de interés

El fuerte incremento de la inflación iniciado en 2021 ha obligado a los principales bancos centrales a elevar significativamente, y a gran velocidad, los tipos de interés durante 2022 y 2023. Este endurecimiento de la política monetaria parece haber tocado techo en 2023, si bien existe aún cierta incertidumbre al respecto.

Los elevados tipos de interés han tenido un efecto de alivio sobre la inflación, situándose ésta en noviembre de 2023 en el 3,1% en EE.UU. y el 2,4% en la Eurozona. En el lado negativo, las políticas monetarias están afectando al crecimiento económico, lo que en el caso de la Eurozona se tradujo en una contracción del 0,1% en el tercer trimestre de 2023. En España se espera que continúe la ralentización de la economía, sin llegar a alcanzar niveles de contracción.

El incremento de los tipos de interés no ha tenido un impacto relevante en la compañía hasta el momento. El Grupo Indra cuenta con una situación financiera saneada, con un ratio de apalancamiento de Deuda Neta de 0,26 veces EBITDA al cierre de 2023. No obstante, el actual contexto de tipos de interés elevados deberá ser tenido en cuenta de cara a eventuales operaciones que puedan requerir elevar el nivel de deuda.

Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad

La sostenibilidad se consolida como un aspecto ineludible para las empresas. Más allá del estricto cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad se ha convertido en un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Environmental, Social and Corporate Governance) para mantener la confianza de sus clientes, para obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, en Europa se están poniendo en marcha diversas iniciativas regulatorias (Taxonomía de actividades sostenibles de la UE, Corporate Sustainability Reporting Directive, Corporate Sustainability Due Diligence Directive) que facilitarán la comparación del desempeño ESG y reforzarán las exigencias ESG a las empresas.

El Grupo Indra ha ejecutado con éxito su Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023, en el marco del cual se han desplegado satisfactoriamente las iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG. De cara a los próximos años, la compañía ha presentado en el primer trimestre de 2024 un nuevo plan estratégico en el que la sostenibilidad constituirá uno de sus principales pilares.

3) Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado de 2023 de la Sociedad a presentar a los Administradores es como sigue:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	(754.161,70)
	<u>(754.161,70)</u>
<u>Distribución</u>	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(754.161,70)
	<u>(754.161,70)</u>

Durante los últimos 5 años no se han repartido dividendos.

4) Normas de Registro y Valoración

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

i. Desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

ii. Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

iii. Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Desarrollo	Lineal	3
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iv. Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c) (deterioro de valor).

b) Inmovilizado material

i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 1 de enero de 2013 incluyen las actualizaciones practicadas de acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos accesorios obtenidos durante el periodo de pruebas y puesta en marcha se reconocen como una minoración de los costes incurridos. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii. Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe

amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Otras instalaciones y utillaje	Lineal	10
Otro inmovilizado	Lineal	4 - 6,25

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

iv. Deterioro de valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c) (deterioro de valor).

e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- **Arrendamientos Operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos Financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

- *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
 - c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

- *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe

recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

- *Deterioro*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es hallar la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- *Baja*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal, como pueden ser las operaciones con acreedores comerciales.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo activos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del

pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Principios de compensación

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método PMP.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras

que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

Asimismo, en el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido por la aplicación del método del porcentaje de realización, dicho exceso se registra como anticipos de clientes en el epígrafe de Acreedores Comerciales del balance. Por el contrario, en aquellos casos en los que los ingresos obtenidos son superiores a la facturación realizada, el exceso que corresponde a ingresos no facturados se incluye como clientes, facturas pendientes de emitir del epígrafe de Deudores del balance.

En el caso de contratos con pérdidas, éstas se contabilizan íntegramente en el momento en que se conocen.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

l) Transacciones con partes vinculadas

En la preparación de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2023, se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo Indra. En el ejercicio 2022, las empresas del grupo fueron, en el primer semestre aquellas que formaban parte del Grupo Everis y en el segundo semestre las del Grupo Indra.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores Solidarios, y los Directivos que forman parte de la Alta Dirección, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales Consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

m) Provisiones para riesgos y gastos

(m-1) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. La Sociedad registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas.

(m-2) Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

(m-3) Resto Provisiones para riesgos y gastos

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del balance, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

(m-4) Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como

consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el Balance de Situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas

5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2023



	Euros	
	31.12.2023	
	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01.01.2023	662.152,23	662.152,23
Altas	70.350,00	70.350,00
Bajas	(300.316,96)	(300.316,96)
Trasposos	39.840,00	39.840,00
Coste al 31.12.2023	472.025,27	472.025,27
Amortización acumulada al 01.01.2023	(427.966,27)	(427.966,27)
Altas	(213.412,96)	(213.412,96)
Bajas	300.316,96	300.316,96
Amortización acumulada al 31.12.2023	(341.062,27)	(341.062,27)
Valor neto contable al 31.12.2023	130.963,00	130.963,00

	Euros				
	31.12.2022				
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01.01.2022	4.368.346,34	16.737,82	3.030,00	98.652,71	4.486.766,87
Bajas	(3.706.194,11)	(16.737,82)	(3.030,00)	(98.652,71)	(3.824.614,64)
Trasposos	(662.152,23)	-	-	662.152,23	-
Coste al 31.12.2022	-	-	-	662.152,23	662.152,23
Amortización acumulada al 01.01.2022	(995.459,27)	(5.441,23)	(707,00)	(61.847,93)	(1.063.455,43)
Altas	-	-	-	(220.218,00)	(220.218,00)
Bajas	787.711,00	5.441,23	707,00	61.847,93	855.707,16
Trasposos	207.748,27	-	-	(207.748,27)	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	-	-	-	(427.966,27)	(427.966,27)
Deterioro acumulado de valor al 31.12.2021	(2.917.983,11)	(11.296,59)	(2.323,00)	(36.804,78)	(2.968.407,48)
Bajas	2.917.983,11	11.296,59	2.323,00	36.804,78	2.968.407,48
Deterioro acumulado de valor al 31.12.2022	-	-	-	-	-
Valor neto contable al 31.12.2022	-	-	-	234.185,96	234.185,96

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha procedido a dar de baja los activos totalmente amortizados y deteriorados a la fecha.

A cierre del ejercicio 2023 se ha amortizado totalmente uno de los elementos del inmovilizado intangible por valor de 300.316,96 euros.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad procedió a dar de baja los activos totalmente amortizados y deteriorados a la fecha.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad procedió a traspasar un importe de 662.152 euros de "Desarrollo" a "Aplicaciones Informáticas" una vez que los desarrollos se han terminado.

No existen elementos del inmovilizado intangible que estén totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022.

6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros		
	31.12.2023		
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 01.01.2023	26.981,68	7.314,06	34.295,74
Altas	47.622,00	26.962,81	74.584,81
Bajas	(26.981,68)	(7.409,17)	(34.390,85)
Trasposos	37.527,62	-	37.527,62
Coste al 31.12.2023	85.149,62	26.867,70	112.017,32
Amortización acumulada al 01.01.2023	(20.952,85)	(7.003,13)	(27.955,98)
Altas	(6.796,00)	(1.161,21)	(7.957,21)
Bajas	21.159,53	13.231,32	34.390,85
Amortización acumulada al 31.12.2023	(6.589,32)	5.066,98	(1.522,34)
Valor neto contable al 31.12.2023	78.560,30	31.934,68	110.494,98

	Euros				Total
	31.12.2022				
	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 01.01.2022	28.439,76	2.738,87	31.072,52	125.135,95	187.387,10
Bajas	(28.439,76)	(2.738,87)	(4.090,84)	(117.821,89)	(153.091,36)
Coste al 31.12.2022	-	-	26.981,68	7.314,06	34.295,74
Amortización acumulada al 01.01.2022	(23.080,23)	(1.627,27)	(23.803,69)	(120.709,66)	(169.220,85)
Altas	(1.250,00)	(581,00)	(1.240,00)	(3.468,00)	(6.539,00)
Bajas	24.330,23	2.208,27	4.090,84	113.885,53	144.514,87
Amortización acumulada al 31.12.2022	-	-	(20.952,85)	(7.003,13)	(27.955,98)
Valor neto contable al 31.12.2022	-	-	6.028,83	310,93	6.339,76

Ha habido altas de inmovilizado material producidas en el ejercicio 2023 por valor de 74.584,81 euros.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha procedido a dar de baja los activos totalmente amortizados y deteriorados a la fecha.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7) Arrendamientos Operativos – Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros en régimen de arrendamiento operativo los inmuebles donde se ubican las oficinas de la Sociedad, así como otros activos.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

Arrendador	Ubicación	Naturaleza	Valor contrato	Fecha inicio	Fecha fin	Euros
						Cuota mensual
DESARROLLOS Y SOLUCIONES DRESDEN S.L.	Avda. Real de Pinto,91 (Madrid)	Edificios	192.000	18/05/2020	17/05/2025	3.446
VICTOR MANUEL DE ANDRÉS PASTOR	Calle Gremio de los Canteros, 15 (Segovia)	Nave Industrial	55.200	01/11/2020	31/01/2024	2.300
MALUPA GESTION, S.L.	Calle de la Resina 57 (Madrid)	Nave Industrial	72.000	01/12/2021	31/05/2023	1.756
XOGUNA ECO, S.L.	Calle de la Resina, 57 nave 67 F 28021 (Madrid)	Nave industrial	76.392	01/05/2022	30/04/2026	1.591
TERRENOS Y NAVES S.A.	Calle Vidrieros, 1, nave 1 y 2, San Fernando de Henares	Nave Industrial	879.000	15/04/2023	15/04/2028	14.773
ARVAL SERVICE LEASE, S.A.	Avda. Real de Pinto, 91 (Madrid)	Vehículo	34.679	24/09/2019	23/09/2023	722
Alphabet España Fleet Management S.A.U.	Avda. Real de Pinto, 91 (Madrid)	Vehículo	25.364	27/09/2022	26/09/2026	528
VOLKSWAGEN RENTING S.A.	Avda. Real de Pinto, 91 (Madrid)	Vehículo	28.335	01/11/2023	31/10/2027	590

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Pagos mínimos por arrendamiento	<u>250.532,74</u>	<u>107.240,33</u>
	<u>250.532,74</u>	<u>107.240,33</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	<u>253.454,24</u>	<u>88.510,56</u>
Entre uno y cinco años	<u>655.689,98</u>	<u>146.237,53</u>
	<u>909.144,22</u>	<u>234.748,09</u>

8) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas

La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa en la Sociedad en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Indra Sistemas, S.A.

Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería Corporativa del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración, si bien la responsabilidad de identificar y en la medida de lo posible, mitigar riesgos, reside en el Departamento Financiero local de la Sociedad en la que se identifique el riesgo. Cada Departamento Financiero local identifica y evalúa los riesgos financieros y los reporta al departamento de Tesorería Corporativa rellenando a su vez una solicitud de cobertura de riesgo, después el departamento de Tesorería Corporativa analiza este riesgo y determina la conveniencia o no de la cobertura, comunicando al Departamento Financiero local su decisión.

Riesgo de mercado (tipo de cambio)

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene contratadas coberturas del tipo de cambio.

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

La exposición a este riesgo está relacionada con la posibilidad de no encontrar financiación para llevar a cabo su actividad. La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad

suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de préstamos con empresas del grupo.

Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. La Sociedad mantiene distintas cuentas corrientes con empresas del Grupo que devengan tipos de interés variable.

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a riesgo en las tarifas del negocio de consultoría. Este riesgo se puede producir por las modificaciones propias del mercado. La Sociedad analiza permanentemente este factor a los efectos de disminuir al máximo el posible error.

9) Activos financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Euros	
		Coste amortizado	
		31.12.2023	31.12.2022
Otros activos financieros	10.1	75.516,13	48.421,84
Largo plazo / no corrientes		75.516,13	48.421,84
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>			
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.2	1.303.935,54	615.672,68
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10.2	22.002,63	-
Personal	10.2	57,85	16.482,04
Inversiones financieras en empresas del grupo	10.3	125.693,62	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	296.552,13	1.197.759,89
Corto plazo / corrientes		1.748.241,77	1.829.914,61
Total Activos Financieros		1.823.757,90	1.878.336,45

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

	2023	2022
Ingresos financieros	9,81	66.036,93

10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

10.1) Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones financieras en 2023 y 2022 es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
	No corriente	No corriente
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	75.516,13	48.421,84
Total	75.516,13	48.421,84

10.2) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en 2023 y 2022 es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
	Corriente	Corriente
Grupo		
Cientes	22.002,63	-
Total (nota 20.1)	22.002,63	-
No vinculadas		
Cientes	1.306.785,54	618.522,68
Personal	57,85	16.482,04
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 19)	681.403,13	407.994,97
Correcciones valorativas por deterioro	(2.850,00)	(2.850,00)
Total	1.985.396,52	1.040.149,69
Total deudores comerciales	2.007.399,15	1.040.149,69

Durante el ejercicio 2023 no se han producido dotaciones o reversiones de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

10.3) Inversiones financieras en empresas del Grupo a corto plazo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del Grupo en 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
	Corriente	Corriente
Otros activos financieros (nota 20.1)	125.693,62	-
Total	125.693,62	-

En este epígrafe se registra el saldo a cobrar por la declaración del Impuesto de Sociedades por Indra Sistemas, una vez presentada la declaración consolidada del ejercicio (nota 19 y 20.1).

11) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Comerciales	431.262,26	1.595.214,38
Productos en curso y semiterminados	840.966,77	454.444,96
Anticipos a proveedores	5.030,73	5.403,52
Subtotal	1.277.259,76	2.055.062,86
Deterioro	(414.162,72)	-
Total Valor Neto	863.097,04	2.055.062,86

Durante el ejercicio 2023, la compañía ha procedido a deteriorar existencias por importe de 414.162,72 euros, registrando 153.254,18 euros en el epígrafe de deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos y 260.908,54 euros en el epígrafe de variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, tras la revisión realizada por los administradores de la Sociedad de la valoración de las mismas.

12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Tesorería	296.552,13	1.197.759,89
Total	296.552,13	1.197.759,89

La tesorería con la que cuenta la Sociedad es de libre disposición en 2023 y 2022.

13) Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad está representado por 5.194 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 30 de junio de 2022, se firmó el contrato privado de compraventa de participaciones por parte de Indra Sistemas S.A. y los socios hasta la fecha de la sociedad. Elevado a público mediante escritura de fecha 30 de junio de 2022. En dicho contrato, Indra Sistemas, S.A. adquirió la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad, representativas del 100% del capital social.

Las sociedades y socios que participan directamente en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 son:

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
 (Sociedad Unipersonal)
 Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2023



Socios	% Cuota de Participación	Valor Nominal (euros)
INDRA SISTEMAS S.A.	100%	5.194,00
	100%	5.194,00

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, sujetas a las limitaciones para su distribución.

Aportación de socios

El 25 de abril de 2022, fecha previa a la venta de las participaciones de la Sociedad a Indra Sistemas, S.A., el Consejo de Administración a dicha fecha aprobó la condonación de la deuda contraída con uno de los antiguos socios de la Sociedad, Everis Aeroespacial y Defensa S.LU., el cual ostentaba una participación del 67,5%. A fecha de la condonación, la deuda ascendía a un importe de 7.652.610 euros (1.000.000 euros registrados en el largo plazo y 6.652.610 euros en el corto plazo). Dado que Everis Aeroespacial y Defensa S.LU. ostentaba el 67,5% de las participaciones, la Sociedad se registró en aportación de socios un importe de 5.165.512 euros, correspondiente con el 67,5% de la deuda condonada, registrando un ingreso en el epígrafe de "Otros resultados" en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia resultante de 2.487.098,38 euros.

14) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El detalle de las subvenciones a 2023 y 2022 es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
CDTI	-	49.824,49
Total	-	49.824,49

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2023



Durante el ejercicio 2023 se han imputado en la cuenta de resultados 49.824,49 euros (175.077,52 euros durante el 2022). El movimiento de las subvenciones en 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros		
	31.12.2022	Transferencia a resultados	31.12.2023
Subvenciones	49.824,49	(49.824,49)	-
Total	49.824,49	(49.824,49)	-

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Transferencia a resultados	31.12.2022
Subvenciones	187.987,23	36.914,78	(175.077,52)	49.824,49
Total	187.987,23	36.914,78	(175.077,52)	49.824,49

La Sociedad vienen cumpliendo los requisitos exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

15) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Euros	
		Coste amortizado	
		31.12.2023	31.12.2022
Deudas a largo plazo	16	262.364,39	310.066,38
Largo plazo / no corrientes		262.364,39	310.066,38
<i>Deudas a corto plazo</i>			
Deuda con entidades de crédito	16	52.947,27	47.702,00
Otros pasivos financieros		-	3.157,03
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	873.934,73	139.932,45
<i>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>			
Proveedores	17	762.222,23	1.187.645,12
Acreeedores varios	17	26.439,43	49.465,56
Personal	17	16.885,43	4.791,31
Anticipos de clientes	17	515.590,23	631.087,15
Corto plazo / corrientes		2.248.019,32	2.063.780,62
Total Pasivos Financieros		2.510.383,71	2.373.847,00

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable.

Las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Deudas con empresas del grupo	Otras deudas	Deudas con empresas del grupo	Otras deudas
<u>Gastos financieros</u>	<u>14.604,67</u>	<u>152,38</u>	<u>31.310,58</u>	<u>4.017,07</u>

16) Deudas Financieras

Deudas con empresas de grupo y asociadas:

El detalle de las deudas con empresas de grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
	Corriente	Corriente
<u>Deudas con empresas de grupo y asociadas</u>	<u>873.934,73</u>	<u>139.932,45</u>
<u>Total</u>	<u>873.934,73</u>	<u>139.932,45</u>

El 31 de agosto de 2022 se recibe un préstamo en concepto de cash pooling por parte de Indra Sistemas, S.A. por valor de 185.000 euros, el cual devenga un tipo de interés anual del 1,9%. En diciembre de 2022, se procedió al pago de 46.250 euros, quedando un importe de 138.750 euros registrados a cierre del ejercicio. Adicionalmente, se registran 1.182 euros de intereses devengados y no liquidados.

El total de préstamos en concepto de cash pooling a cierre del ejercicio 2023, asciende a 858.750 euros, los cuales devengan un tipo de interés anual en 2023 del 2,78%. Adicionalmente, se registran 14.002,34 euros de intereses devengados y no liquidados.

Deudas

	Euros			
	31.12.2023		31.12.2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	262.364,39	52.947,27	310.066,38	47.702,00
Otros pasivos financieros	-	-	-	3.157,03
<u>Total</u>	<u>262.364,39</u>	<u>52.947,27</u>	<u>310.066,38</u>	<u>50.859,03</u>

A 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe de deudas con terceros aparece el préstamo a pagar al CDTI por importe de 310.066,38 euros (357.768,38 euros a 31 de diciembre de 2022).

17) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
	Corriente	Corriente
Proveedores	762.222,23	1.187.645,12
Acreedores varios	26.439,43	49.465,56
Personal	16.885,43	4.791,31
Pasivo por impuesto corriente (nota 19)	-	843.364,16
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 19)	104.930,28	142.514,26
Anticipos	515.590,23	631.087,15
Total	1.426.067,60	2.858.867,56

Clasificación por vencimientos

	Euros						
	31.12.2023						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores
Deuda con entidades de crédito	52.947,27	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	23.854,39
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	873.934,73	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	762.222,23	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	26.439,43	-	-	-	-	-	-
Personal	16.885,43	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	515.590,23	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	2.248.019,32	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	23.854,39

	Euros						
	31.12.2022						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores
Deuda con entidades de crédito	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	71.556,39
Otros pasivos financieros	3.157,03	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	139.932,45	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	1.187.645,12	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	49.465,56	-	-	-	-	-	-
Personal	4.791,31	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	631.087,15	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	2.063.780,62	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	71.556,39

18) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El cálculo del periodo medio de pagos a proveedores se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2023



$$\text{Periodo Medio de Pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	56	74
Ratio de las operaciones pagadas	17	74
Ratio de las operaciones pendientes de pago	41	33
	Importe (en euros)	
Total pagos realizados	3.351.501	4.580.337
Total pagos pendientes	532.710	1.067.693

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la aceptación de la prestación de los servicios a cargo del proveedor, de acuerdo a los procedimientos y Sistemas de la Sociedad, y el pago material de operación.

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la Sociedad tiene establecido un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos. Las facturas cuyo vencimiento se produce entre los días de pago, son satisfechas el siguiente día de pago fijado en calendario, circunstancia no considerada como aplazamiento en el pago.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Volumen monetario (euros)	699.486,17	2.757.959,17
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	21%	60%
Número de facturas	808	1.560
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	31%	74%



19) Situación fiscal

La Sociedad tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominada del grupo nº26/01 compuesto por Indra Sistemas, S.A. como sociedad dominante y, como empresas dominadas, la Sociedad, Indra BPO Servicios, S.L.U., Indra BPO, S.L.U., Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U., Indra BPO Hipotecario, S.L.U., Inmize Capital, S.L., Indra Advanced Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Business Consulting, S.L.U., Indra Producción Software, S.L.U., Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Factoría Tecnológica, S.L.U., Minsait Payment Systems, S.L.U., ALG Global Infraestructure, S.L.U., Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U., Morpheus Aiolos, S.L., Paradigma Digital, S.L.U., The Overview Effect, S.L., Flat 101, S.L.U., Indra Gestión de Usuarios, S.L.U. y Teknatrans Consultores, S.L.U.

La Sociedad tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del impuesto de sociedades. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible de la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, ha establecido como novedad en el Impuesto sobre Sociedades una tributación mínima del 15 por ciento de la Base Imponible para aquellos contribuyentes del Impuesto con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a veinte millones de euros o que tributen en el régimen de consolidación fiscal (en este último caso, cualquiera que sea el importe de su cifra de negocios).

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.023.796,40	-	1.599.990,08	-
IVA	-	681.403,13	-	407.994,97
Total	1.023.796,40	681.403,13	1.599.990,08	407.994,97
Pasivos				
IVA	-	15.304,06	-	-
Impuesto de Sociedades	-	-	-	843.364,16
Seguridad Social	-	57.052,36	-	54.801,59
IRPF	-	32.573,86	-	87.712,67
Total	-	104.930,28	-	985.878,42

El movimiento de los Activos por impuesto diferido en 2023 es el siguiente:

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2023

	Euros			
	31.12.2022	Altas	Revertidos en ejercicios anteriores	31.12.2023
Bases imponibles negativas	1.599.990,07	-	(701.887,29)	898.102,78
Limitación DA 19º LIS	-	125.693,62	-	125.693,62
Total	1.599.990,07	125.693,62	(701.887,29)	1.023.796,40

	Euros				
	31.12.2021	Altas	Aplicación	Otros ajustes	31.12.2022
Bases imponibles negativas	3.503,25	1.847.027,87	(250.000,00)	(541,05)	1.599.990,07
Total	3.503,25	1.847.027,87	(250.000,00)	(541,05)	1.599.990,07

Los activos diferidos originados en el ejercicio 2023 en concepto de limitación DA 19ª LIS corresponden al ajuste positivo que ha de realizar la Sociedad por pertenecer al Grupo fiscal, por la limitación a la aplicación íntegra de la base imponible negativa del grupo. La Limitación es del 50% que se recuperará a partir del 1 de enero de 2024 por décimas partes.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros					
	2023			2022		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(1.005.548,93)	-	-	4.371.292,47
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(1.005.548,93)	-	-	4.371.292,47
Diferencias permanentes	-	-	-	2.164,18	-	2.164,18
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	(1.005.548,93)	-	-	4.373.456,65
Compensación B Imp. Negativas	-	-	-	-	-	(1.000.000,00)
Base imponible (ajustada)	-	-	(1.005.548,93)	-	-	3.373.456,65
Cuota al 25%	-	-	(251.387,23)	-	-	843.364,16
Importe a pagar/(cobrar) con Indra Sistemas/Hacienda Pública	-	-	(251.387,23)	-	-	843.364,16

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2023	2022
Cuota al 25%	(251.387,23)	843.364,16
Diferencias permanentes	-	541,05
Activación Bases imponibles negativas	-	(1.847.027,87)
Aplicación Bases imponibles negativas	-	250.000,00
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(251.387,23)	(753.122,66)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2020 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran

discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

31.12.2023	Base
Por año origen	
2019	2.636.315,70
2020	956.095,16
	3.592.410,86

31.12.2022	Base
Por año origen	
2019	5.505.266,12
2020	894.693,91
	6.399.960,03

Las bases imponibles generadas previas a la incorporación de la Sociedad al grupo fiscal consolidado, serán compensadas por los resultados generados por la Sociedad.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación en el ejercicio 2023 por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

20.1) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones vinculadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como siguen:

Saldos con empresas del Grupo y asociadas

	Euros
	2023
	Deudores
	Otros créditos
Indra Sistemas S.A.	125.693,62
	125.693,62

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2023

Euros			
2023			
Acreedores			
	Préstamos	Intereses	Total
Indra Sistemas S.A.	858.750,00	15.184,72	873.934,72
	858.750,00	15.184,72	873.934,72

Euros			
2022			
Acreedores			
	Préstamos	Intereses	Total
Indra Sistemas S.A.	138.750,00	1.182,45	139.932,45
	138.750,00	1.182,45	139.932,45

Dentro de la partida "Inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo" se registra el saldo a cobrar por la declaración del Impuesto de Sociedades por Indra Sistemas, una vez presentada la declaración consolidada del ejercicio por importe de 125.693,62 euros.

Dentro de la partida de "Deudas con Empresas del Grupo y asociadas" por importe de 873.934,72 y 193.932,45 euros de los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente, se corresponde con el contrato por cuenta corriente (*cash pooling*) que tiene suscrito con la sociedad Indra Sistemas, S.A. que ha devengado un interés del 2,78% en el 2023 (tipo de interés de 1,89% para el ejercicio 2022).

Transacciones con empresas del Grupo y asociadas:

Euros			
2023		2022	
	Prestación de servicios		Prestación de servicios
Indra Sistemas S.A.	670.645,48	1.482.786,07	
	670.645,48	1.482.786,07	

Euros			
2023		2022	
	Gastos Financieros		Gastos Financieros
Indra Sistemas S.A.	14.604,67	31.310,58	
	14.604,67	31.310,58	

20.2) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración por desempeñar dicho cargo, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros, a favor del Órgano de Administración.

En lo referido a la retribución por concepto de sueldos y salarios por desempeñar las funciones operativas ejercidas en la Sociedad no se ha devengado ningún salario por parte de los administradores por no desempeñar función operativa alguna en la compañía. En el ejercicio 2022 se devengaron 79.267,98 euros. Adicionalmente, en 2023 no ha habido retribución en especie y a 31 de diciembre de 2022 se les ha retribuido en especie la cantidad de 5.174,19 euros.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene importes pendientes de pago en el epígrafe de Remuneraciones pendientes de pago a los empleados referidos en los párrafos anteriores.

El detalle de los Administradores en el 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	2	1	1

20.3) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

21) Ingresos y Gastos

21.1) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos por venta de bienes	2.281.150,97	3.942.380,23
Ingresos por prestación de servicios	3.355.367,22	3.297.750,29
	5.636.518,19	7.240.130,52

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
 (Sociedad Unipersonal)
 Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2023

	Euros	
	2023	2022
Ingresos en territorio nacional	1.004.319,58	2.259.034,96
Ingresos intracomunitarios	70.681,71	202.342,55
Ingresos por exportación	4.561.516,90	4.778.753,01
	5.636.518,19	7.240.130,52

21.2) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Compras nacionales	1.103.579,71	2.462.414,94
Compras intracomunitarias	172.704,05	125.967,84
Compras de importación	179.403,27	251.029,82
Deterioro de mercaderías	153.254,18	-
	1.608.941,21	2.839.412,60

21.3) Gastos de personal

El detalle de los sueldos y salarios y las cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	2.112.037,19	1.811.700,87
Seguridad Social a cargo de la empresa	534.499,39	460.665,33
Otros gastos sociales	8.576,27	-
	2.655.112,85	2.272.366,20

21.4) Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Servicios exteriores		
Arrendamientos	403.485,90	110.996,76
Reparaciones y Conservación	8.284,64	4.780,49
Servicios de profesionales independientes	236.405,49	245.537,34
Transportes	127.971,30	213.279,94
Primas de seguros	4.646,96	12.842,90
Servicios Bancarios	8.641,36	28.566,36
Suministros	30.514,06	30.664,26
Otros servicios	236.215,38	293.836,54
	1.056.165,09	940.504,59

22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	2022
Directivos	5	5
Técnicos	50	45
Administrativos	6	8
Obreros y subalternos	1	1
	62	59

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2023 y 2022, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	3	2	3
Técnicos	10	32	10	40
Administrativos	6	-	6	-
Obreros y subalternos	1	-	1	-
	19	35	19	43

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% es cero.

23) Información Medioambiental

Las líneas de actividad que la Sociedad desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores, y por lo tanto siguen sin tener un impacto digno de mención en

el medio ambiente. Por esta razón, sus administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2018 a 2023 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, la Sociedad no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2018 a 2023.

La Sociedad realiza las actividades necesarias para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, entre las que se encuentran cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades.

Asuntos relacionados con el clima

Dada la actividad y modelo de negocio de la Sociedad, no se ha identificado ningún riesgo significativo asociado al cambio climático que pueda tener impacto en sus estados financieros durante 2023.

Tal y como se describe en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera, que forman parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Indra, durante 2023 la Sociedad ha actualizado su análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático para incorporar diferentes escenarios, en línea con las recomendaciones del TCFD.

Para ello, la compañía ha identificado y analizado los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades relacionadas con la actividad de la compañía: El análisis se ha realizado en base a cinco escenarios, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, y ha permitido identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para las actividades del Grupo, en un periodo de 30 años a partir de 2019.

- IEA Stated Policies Scenario (STEPS): Explora hacia dónde podría ir el sistema energético sin un gran impulso por parte de los responsables políticos. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA 2°C Scenario (2DS): Describe un sistema energético coherente para limitar el aumento de la temperatura global a 2°C. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA Net Zero Emissions by 2050 Scenario (NZE): Plantea que es necesario para lograr cero emisiones netas de CO2 en 2050. Los riesgos de transición son los más relevantes.
- IPCC RCP 2.6 "very stringent" pathway: Exige disminuir las emisiones en 2020 y llegar a cero en 2100 para mantener el aumento de la temperatura por debajo de 2°C. Los riesgos de transición son los más relevantes
- IPCC RCP 8.5 "business as usual" escenario: En este escenario, los riesgos físicos son los más relevantes debido al aumento de los fenómenos relacionados con el clima y los fenómenos crónicos del Cambio Climático.

En términos generales, no se prevén impactos significativos sobre las operaciones, los flujos de efectivo futuros o los activos de la Sociedad asociados a los riesgos físicos del cambio climático. Las posibles medidas de respuesta forman parte de otras políticas y procedimientos ya puestos en

marcha y, por lo tanto, no suponen un sobrecoste que requiera una provisión de gastos por parte de la Sociedad. Es el caso, por ejemplo, del desarrollo de los planes de contingencia, la resiliencia de las infraestructuras, la redundancia de las operaciones o la formalización de seguros. Estas medidas se llevan a cabo con objetivo de hacer la Sociedad más resiliente ante cualquier tipo de incidente, independientemente de su origen, ya sea el cambio climático o cualquier otra causa.

Por su parte, los principales riesgos de transición identificados están relacionados con el posicionamiento de mercado o el acceso a financiación por parte de Indra, y también están por debajo del umbral considerado como significativo. Las principales medidas de respuesta están vinculadas a la gestión ambiental ordinaria de la Sociedad y a la integración en los procesos de I+D de consideraciones ESG, por lo que tampoco suponen un sobrecoste para la misma.

Para más información consulte el Informe de Sostenibilidad 2023 disponible en la página web de Indra.

24) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora Deloitte S.L. de las Cuentas Anuales de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría	18.576,00	18.000,00
	18.576,00	18.000,00

25) Otra información

No existen garantías comprometidas con terceros a 31 de diciembre de 2023 ni 2022.

26) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores relevantes tras el cierre del ejercicio 2023 que tengan un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales.

Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023

1) Actuaciones significativas del ejercicio y situación de la Sociedad

El ejercicio que se muestra engloba el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Durante este periodo las ventas de la Sociedad han disminuido a 5.636.518,19 euros, que supone una disminución del 22,15 % respecto a las del año anterior. Para 2024 se esperan unas ventas de 5,8 millones de euros.

El resultado del ejercicio después de impuestos ha sido una pérdida de 754.161,70 euros.

El Fondo de maniobra es positivo por importe de 909.792,34 euros.

2) Plantilla

La plantilla media ha aumentado un 5% con respecto al año anterior, alcanzando las 62 personas durante el ejercicio.

3) Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio la Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medioambiente.

4) Participaciones propias

La Sociedad no posee participaciones propias.

5) I+D

La sociedad no ha incurrido en gastos de I+D en el ejercicio.

6) Utilización instrumentos financieros

La Sociedad no dispone de instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 ni ha realizado operaciones durante el año.

7) Principales riesgos asociados a la actividad

Los principales riesgos a los que se enfrenta la sociedad son los siguientes:

- Riesgos estratégicos y del entorno económico
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos de la gestión de capital humano
- Riesgos económico financieros y administrativos
- Riesgos en la gestión de las tecnologías de información
- Riesgos en la gestión de proyectos
- Riesgos patrimoniales

Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023

El Grupo Indra tiene definido un mapa de riesgos, a través del cual se gestionan los riesgos, detectándolos y estableciendo la normativa y los sistemas de control y seguimiento necesarios para prevenir y minimizar su impacto.

8) Periodo Medio de Pago a Proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El cálculo del periodo medio de pagos a proveedores se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo Medio de Pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	56	74
Ratio de las operaciones pagadas	17	74
Ratio de las operaciones pendientes de pago	41	33
	Importe (en euros)	
Total pagos realizados	3.351.501	4.580.337
Total pagos pendientes	532.710	1.067.693

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la aceptación de la prestación de los servicios a cargo del proveedor, de acuerdo a los procedimientos y Sistemas de la Sociedad, y el pago material de operación.

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la Sociedad tiene establecido un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos. Las facturas cuyo vencimiento se produce entre los días de pago, son satisfechas el siguiente día de pago fijado en calendario, circunstancia no considerada como aplazamiento en el pago.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Volumen monetario (euros)	699.486,17	2.757.959,17
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	21%	60%
Número de facturas	808	1.560
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	31%	74%

9) Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores relevantes tras el cierre del ejercicio 2023 que tengan un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales.

Formulación de Cuentas Anuales
del ejercicio 2023

Reunidos los Administradores de la Sociedad Aplicaciones de Simulación SIMTEC, S.L. (SIMUMAK), con fecha de 27 de marzo 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:


Rafael Junco Navascués
Administrador Solidario


Isidoro Jurado Ales
Administrador Solidario